



No. Radicado: 08SE2021706600100001620
Fecha: 2021-04-08 06:27:16 pm
Remitente: Sede: D. T. RISARALDA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2021706600100001620

ID 12593883

Pereira, 08 de abril de 2021

Al responder por favor citar este número de radicado



Señores
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Representante Legal
Calle 63 Número 23C-30 Barrio Palogrande
Manizales Caldas

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución.00147

Radicado: 11EE2018706600100002778

Querellado: EMPRESA PARA EL DESARROLLO MINERO Y LOGISTICO DE COLOMBIA S.A.S. ERICCOL MINERIA S.A.S.

Respetado Señores AGENCIA MINERA,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Calle 19 N° 9-75 Piso 5 Ala A, Pereira, Risaralda, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido del Resolución 00147 del día 23 de marzo de 2021, del proferido por el DIRECTOR TERRITORIAL dentro del expediente de la referencia, medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Atentamente,

DIANA MILENA DUQUE ARDILA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Transcriptor: Diana D.
Elaboró : Diana D.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Aprobo :
Martinez



S.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

[https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/dduque_mintrabajo_gov_co/Documents/ESCRITORIO/EXPEDIENTES-/ericcol y luis antonio gomez preliminar/OFICIO CITACION PUBLICAR EN PAGINA RESOLUCION_00147 DEL 23 DE MARZO EMPRESA DE MINERIA.docx](https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/dduque_mintrabajo_gov_co/Documents/ESCRITORIO/EXPEDIENTES-/ericcol%20y%20luis%20antonio%20gomez%20preliminar/OFICIO%20CITACION%20PUBLICAR%20EN%20PAGINA%20RESOLUCION_00147%20DEL%2023%20DE%20MARZO%20EMPRESA%20DE%20MINERIA.docx)

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Pereira, Calle 19 No. 9 – 75 piso 4

Puntos de atención
(1) 5186868 Ext. 6625

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular
120

www.mintrabajo.gov.co

